

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, noviembre 21 de 1872

Mi apreciable y querido general:

Con bastante interés tomo la pluma para saludar a usted pues creo encontrará en ella conceptos agradables a mi vehemente propósito, que no ha sido otro ni será más que quererlo siempre y estar a sus órdenes.

Después de saludarlo con todo el respeto que acompaña mis actos, tengo el placer y la honra de felicitarlo por su feliz regreso a esta capital, que haya llegado usted sin novedad y con salud después de una larga y azarosa ausencia, así como porque si su nombre de usted era grande, hoy será transmitido hasta la más remota posteridad, pues ni Dios ni nadie empañará su gloria. Esto que le digo a usted, mi general, es el sentimiento, la expresión del corazón, no la adulación. Señor yo quisiera ser todo corazón y no materia.

Recuerde usted, señor, que una vez en la Noria le dije a usted con lágrimas de mis ojos: "Mi corazón y mi vida son de usted y deseo que usted sólo sea el hombre que rija los destinos de México". Usted sabe, señor, los malos servicios que hemos prestado tanto yo como mi anciano padre, y siempre nuestros afectos han sido por usted a quien se reconoce como padre de los mexicanos.

Recordará usted, que desde que salí absuelto en mi jurado, como inocente que era, le manifesté a usted que supuesto usted no estaba en servicio, tampoco yo tenía voluntad de continuar en servicio; entonces me dijo usted que no fuera tonto, que me fuera, y fué cuando nos fuimos a Orizaba al 18, para que allí, que todos eran acérrimos juaristas y nosotros viceversa, veíamos que todos los días eran vivas a Juárez y aconsejando a la tropa que votaran a Juárez, y nosotros que no estábamos de acuerdo, hacíamos lo contrario; en esto consistió la desconfianza y la predisposición, para que me dieran de baja, y mi padre pidiera la suya. Nos venimos a México, con la esperanza de que pagaran su bono a mi padre.

Pues bien, mi general, recordará usted que si no fui el primero, tampoco fui el último en anunciar a usted cuanto iba a suceder, como sucedió (y si no me equivoco yo fui el primero). Recuerde usted que le escribí dos cartas diciéndole todos los preparativos y disposiciones del enemigo antes de emprender la campaña por los caminos y puntos donde debía el enemigo destacar sus fuerzas, como sucedió. Esas dos



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cartas, señor, se las dirigí a usted por conducto de mi esposa y ella misma fué la dadora que se las entregó a usted en sus manos. La primera de estas cartas no encontró a usted en esa casa y tuvo que esperar hasta las dos de la tarde, hora en que llegó usted; al entregar mi señora a usted la carta, le dijo usted a ella, que no la abría porque estaba muy ocupado, pero que de dónde escribían y quiénes eran los que dirigían; entonces ella le dió a usted un pormenor de todo, y quienes éramos; recuerde usted bien en su mente y satisfará de nuestra lealtad.

Después de todo, general, yo debía haberme ido con los generales González y Carreón, pues vi a estos dos señores y ya estábamos de acuerdo; pero creo que por desconfianza, o no sé por qué, no me llevaron pues se fueron sin avisarme. Todo esto que le digo a usted, mi general, lo hago para que no se forme un mal concepto de nosotros; pues para mi mayor desgracia, hace poco, cuando se supo aquí que la revolución había terminado, y que a usted lo habían derrotado, logrando escapar con cinco soldados rumbo a Culiacán, entonces de sentimiento me junté con unos amigos a tomar copas y en un café empezamos a brindar en alta voz por usted. Esto motivó que la policía reservada me hubiera sacado preso a mí y a mis amigos a la diputación y el señor Montiel, sólo por haber brindado por usted, me sentenció a 2 meses de prisión, siendo que los otros sólo duraron 15 días no más, porque estos señores quisieran hasta acabar con las raíces porfiristas.

Mi general, usted disimule si no he ido a ver a usted; pero ha sido por estar cuidando una ínfima administración de coches que está a cargo del señor mi padre, que se encuentra malo, así como porque las muchas visitas que recibe, y sería tanto como molestar sus muchas atenciones que lo rodean, pero lo haré tan pronto como sea posible.

Reciba usted las felicitaciones mías y de mi padre, que aunque somos inútiles estamos pronto a sus órdenes, y le ofrecemos como siempre nuestro corazón, y nuestra sangre.

Perdone usted general que haya sido tan extenso.

Quedo de usted como siempre su afectísimo y fiel subordinado,
S.S. que desea los pase bien, y atento B.S.M.

Miguel Martínez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Orizaba a México, noviembre 21 de 1872

Mi muy querido hermano y distinguido amigo:

Por una casualidad acaban de leer en mi presencia un párrafo del periódico titulado *La Bandera de Juárez* en que consta la noticia de haber llegado usted a esa capital el día 17, alojándose en la casa de nuestro amigo el general don Manuel González.

Como supongo que permanecerá usted poco tiempo en esa, me apresuro a darle la bienvenida, felicitándome como todos sus verdaderos amigos porque regrese al seno de su familia ileso, después de mil peligros.

Supe la llegada de usted a Veracruz pero como yo estaba vigilado, temí que el gusto de darle un abrazo me originase la pesadumbre de malograr su viaje y supe privarme de aquella grata satisfacción.

Sobre mi corazón siento los pesares de usted y le deseo los consuelos que sólo Dios puede prodigarle.

Hace tiempo que ando rodando y por fin me he detenido en ésta con mi señora y niña. León está en Veracruz, pero todos me encargan felicite a usted y le signifique el deseo que tienen de darle un abrazo.

Puede usted, pues, dirigirme sus órdenes a esta ciudad en su casa, calle del Cristal número 1.

Deseo a usted todo bien, le ruego salude en mi nombre a los amigos señores González, Mena, Travesí, y quedo siempre suyo afectísimo amigo de corazón y h. . . adicto que de veras lo quiere.

Ortegat

Aumento. La semana pasada recibí carta del amigo S. D. Justo Benítez fechada en Brownsville, aunque muy atrasada, pues tiene fecha 5 de octubre. Hasta esa fecha se encontraba bien.

Siento mucho la parte que le ha tocado en los sufrimientos de la familia liberal, de los cuales he tenido conocimiento por su carta y por las noticias que de usted he pedido siempre a los amigos. Le deseo completa felicidad y le suplico mis recuerdos para su apreciable familia.

De Veracruz a México, noviembre 21 de 1872

Muy querido hermano:

Con satisfacción he visto por los periódicos que has llegado sin



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

novedad a esa capital; y puedes estar seguro de que si me lo permitiera mi situación, iría inmediatamente para tener el gusto de estrecharte la mano.

Chico logró traerlo a mi lado y se halla curándose en esta tu casa, pero tengo el sentimiento de decirte que su curación será muy dilatada.

Tu comadre te saluda con afecto; y deseando goces de buena salud, recibe un fraternal abrazo de tu hermano que te desea felicidades.

Luis Mier y Terán

R. Querido hermano: Tengo la complacencia de corresponder a tu grata fecha 21 del corriente, que ya me hacía mucha falta; tanto como tú, deseo estrechar tu mano y hablarte largamente; es probable que dentro de pocos días tenga negocio en Córdoba y si no puedo pasar hasta ésa te lo avisaré para que vengas ahí. Mucho te agradezco lo que estás haciendo en favor de mi buen Chico; dale un abrazo y estén entendidos tú y él de que si no te es útil o no lo puedes establecer en alguna parte en situación mejor que la que tendría a mi lado, yo lo llamaré luego que me establezca para que me ayude a trabajar y a consumir lo que ganemos.

Saluda a mi comadre con el mismo afecto que tiene para tí tu hermano.



Cuernavaca, noviembre 22 de 1872

Mi respetable general:

Acabo de tener noticia que ha llegado usted a esa capital, por lo que felicito a usted cordialmente.

Sabrás usted que estoy preso, y entre los criminales, es decir, en la cárcel pública; no importa, *también soy criminal*.

El sufrido y no rencoroso Alfaro se interesa por mí, y el señor Dondé ha tomado el negocio a su cargo. No sé cuál sea el resultado, pero supongo, según lo que me dice el primero en su carta, que será favorable.

Sufría en mi prisión doblemente, porque no sabía si usted se había retirado a donde no pudiera saber que yo no era ingrato. No sabía yo de usted, porque me tuvieron tres meses incomunicado. Ahora ten-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

go noticia del arribo de usted a México, me congratulo, no porque usted se interese por conseguir mi libertad, sino porque quede usted satisfecho.

Supongo que habrá usted sufrido mil desengaños. Esta enfermedad no es desconocida en mi pequeña esfera: no obstante, tengo la fe del católico: soy partidario del principio de Cicerón: "La naturaleza puede ser vencida por el arte".

Consérvese usted bien y mande a su atento y S.S.Q.B.S.M.

R. Aragón

De Chihuahua a México, noviembre 22 de 1872

Muy señor mío y apreciable amigo:

Después de felicitar a usted cordialmente por su arribo a ésa, me tomo la libertad de dirigirle la presente con el obojto de poner en su conocimiento un hecho que ha tenido lugar ayer tarde, hecho que habla bien alto.

Y confiado con la confianza que me dispensó el apreciable coronel Susano Ortiz, haciendo en mi persona el nombramiento de su defensor en el proceso que se instruye a los que tomaron parte en el asalto de la diligencia, en cuyo acontecimiento se pretende complicar a mi defenso, me presenté ayer mañana al juez de la causa, encargándole la pronta prosecución del proceso. Igual encargo le había hecho más antes sin conseguir nada. Por la tarde en eso de las cuatro, llegó a mi noticia la injusta incomunicación de los señores Palacio y Ortiz, quienes sin saber por qué causa, fueron incomunicados en virtud de una orden, terminante expedida por el Lic José María Téllez, juez del proceso.

Sabedor de semejante atentado y cumpliendo con los deberes que contraje al aceptar el honorífico encargo que se me había hecho, me presenté al señor Téllez, quien a mis repetidas preguntas sólo supo contestar que había procedido de la manera que dejó indicada por la publicación que se ha hecho en el periódico oficial de este Estado de la comunicación que en él se registra en el N^o 7 correspondiente al 8 de noviembre del corriente año.

Tal proceder poco honorífico para un letrado y nada satisfactorio a la causa que patrocino debía surtir sus efectos. Al momento en unión del señor coronel Alatorre puse todos los medios que estuvieron



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a mi alcance a fin de que fuese revocada una orden que contra todo derecho y sin visos siquiera de legalidad, que sólo tenía por origen la arbitrariedad, el abuso.

Después de mucho al fin se consiguió fuese revocada la referida orden.

El hecho que ha tenido lugar no necesita comentarse, pues por sí solo habla mucho.

En obsequio de la verdad, debo decir a usted que el atentado cometido por el juez Téllez causó impresión en el ánimo de las personas sensatas de ésta, y con particularidad afectó a los magistrados del Supremo Tribunal en cuyo conocimiento puse la conducta del inferior.

He creído conveniente poner a usted al tanto de lo que ha pasado a fin de evitar cualquiera prevención que pudiera haber en contra de los señores Palacio y Ortiz, la cual procuraré destruir en lo que me fuere posible.

Puedo asegurar a usted que me intereso mucho por la suerte de los referidos señores y no omitiré medio alguno que los favorezca.

Nada valgo, pero emplearé mis pocas relaciones, mis escasas luces y el constante estudio y trabajo en llenar debidamente las caras obligaciones que me impone el delicado cargo que he aceptado.

Esperando libre usted sus órdenes, tengo gusto en ser el último de sus amigos y el primero de sus servidores.

Su afectísimo S. S. y amigo.

Luis Bárcenas

R. Muy estimado amigo: La muy grata de usted fecha 22 del próximo pasado me informa largamente del curso y episodios accesorios del proceso, cuyos presuntos reos están encomendados para su defensa a la eficacia y notoria inteligencia de usted. Usted comprenderá como letrado lo difícil que es arreglar ese negocio en el Supremo Tribunal de la Nación, como me han indicado algunos de los amigos que me escriben de esa ciudad; y sobre todo, lo difícil, o más bien dicho, lo imposible que es legalmente hablando, que lo promueva el Tribunal o los amigos que nos interesamos en ese asunto y que residimos aquí. Sin embargo, no será difícil que en el curso del proceso y principalmente si el juez sigue cometiendo arbitrariedades, le toque algunas de las garantías amparadas por la Constitución y en ese caso ocurriendo al juez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de distrito, ustedes son los que pueden promover la declinatoria que será apoyada suficientemente por el Tribunal a cuyo efecto hemos hablado largamente a las personas que lo componen, procurando formarles el corazón con relación a este negocio. Si ese juez de distrito es uno de tantos instrumentos del señor gobernador, díganoslo usted, porque podemos conseguir que se coloque en ese empleo a algún amigo aunque sea por un período corto. La impresión del escándalo que usted me dice ha causado en el ánimo del Tribunal Superior la arbitrariedad garrafal del juez, me hace esperar que ese cuerpo no sea arbitrario a su vez, y, por consiguiente, que sea posible aun dar fin al expediente en el Estado y para ese efecto, sin prescindir de los recursos ulteriores que dejo indicados, escribo a los S.S. don Manuel Herrera y doctor Corral cuya influencia tengo probabilidades de aprovechar en favor de nuestros amigos, sobre el grupo administrativo que encabeza el señor Terrazas, y me fundo en la ayuda que he prestado a su comisionado Rocha en la capital.

Repito a usted mi agradecimiento por su eficacia, y espero que con oportunidad me escribirá usted siempre que surja algún incidente que demande en la capital la acción de su amigo y S. S. que lo aprecia.

Chihuahua, noviembre 22 de 1872

Muy señor mío y de mi estimación:

El señor general Guerra me recomendó a los señores Palacio y Ortiz y deseando obsequiar su recomendación a la vez que servir a estos señores, me he propuesto ayudarlos en cuanto me sea posible. El licenciado Bárcenas impondrá a usted de la manera que ha caminado el proceso y el estado que guarda; así como de los motivos que tenemos para creer que se obra con prevenciones y bajo la influencia de D. Luis Terrazas, que ha interpuesto en su contra. De suerte, que sólo podemos esperar, que se ejerzan con estos señores venganzas ruines de que son muy capaces. No me empeñaré a referir a usted algunos hechos que prueben las prevenciones de Terrazas y sus adictos contra los que pertenecían a la expedición del general Guerra y sus afectos, por no molestar más su atención; pero le suplico a usted que no dude de mi veracidad, porque no tengo más empeño en este asunto, que evitar el que se cometan arbitrariedades con personas inocentes; que



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

los que resulten verdaderamente culpables, que sufran enhorabuena la pena que les toque.

Concluyo, señor general, suplicándole a usted que si le fuere posible conseguir que estas gentes sean juzgadas en México o en otra población donde no haya prevenciones contra ellos, lo haga usted o tome otras providencias que eviten el mal.

El señor D. José Eligio Muñoz me recomienda haga presente a usted sus afectuosos recuerdos. Igualmente mi familia, y yo me repito de usted afectísimo S.S. y amigo.

Patricio G. del Campo

R. Estimado y buen amigo: Por su grata del 22 de noviembre a que tengo el gusto de corresponder veo con agradecimiento el empeño que toma en servir a nuestros compañeros Palacio y Ortiz. Ya busco algunos registros (?) de la administración local de ese Estado con objeto de neutralizar la predisposición que obra en contra de los expresados amigos; esto, entretanto surten sus efectos otros recursos de más positivo resultado; entretanto repito a usted mi agradecimiento, y le suplico haga presente a su apreciable familia los afectuosos recuerdos de su amigo y S.S.

De Chihuahua a México, noviembre 23 de 1872

Mi respetable general:

Ayer por una arbitrariedad del juez que obra en nuestra causa, debido a los excesos de embriaguez en que por lo regular se encuentra, dió una orden para que se nos redujera a prisión y se nos incomunicara, la cual nos hizo sufrir demasiado, tenemos rendidas nuestras declaraciones preparatorias hace veintitantos días, que era cuando se nos podía tener incomunicados; ahora que no se ha dado ningún otro paso en el sumario que en él no nos han podido sacar culpables, y que a mí por presunciones muy insignificantes me declararon bien preso; y no pudiendo sacarnos reos se han valido del vil instrumento de la calumnia, como es valerse del comandante Zapata para que declare en mi contra y a éste ponerlo en libertad, sin que se me haya careado con él, para desvanecer las calumnias de que soy víctima,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Señor general, para el hombre de honor que se le ultraja su reputación; para el que tiene la conciencia tranquila de no haberme manchado en el horroroso crimen del robo, que cree encontrar justicia para que se le vindique; y en lugar de ella se encuentra en esta población rencores innobles, venganzas mezquinas, esto es demasiado triste.

La prueba de que se obra aquí con prevenciones, es el mismo periódico oficial que le adjunto, y por él verá que el juez ya externó su fallo, sin que el proceso esté concluido.

Termino la presente, suplicándole a usted, señor general, que si fuera posible, se pidiera el proceso y los reos, para responder y desvanecer del todo las injustas inculpaciones que se me hacen y la vindicta pública quede satisfecha y reparado mi honor ultrajado.

Quedo de usted como siempre su adicto servidor y subordinado que lo aprecia sinceramente y B.S.M.

Susano Ortiz

México, Revillagigedo N^o 6, noviembre 23 de 1872

Muy querido general que respeto:

Quería personalmente pasar a visitar a usted; pero no me es posible a consecuencia de tener la necesidad de andar diariamente en el ferrocarril de Tlalpan desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media de la noche, lo cual me priva de ese placer, cuya falta espero se servirá usted disimularme; recibiendo desde aquí la más cumplida enhorabuena por su feliz arribo a esta capital.

Ruego a usted tenga la bondad de hacer presente esta misma satisfacción al señor general González, y aceptar como siempre las muestras de adhesión de su fiel subordinado y amigo que desea darle un fuerte abrazo.

Y. V. Ocampo

R. Gracias por su salud y me alegro del motivo que lo priva de venir a verme, porque así desearía ver ocupados a todos mis antiguos camaradas.



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: JUÁREZ, VALLARTA (?), MEJÍA, MINISTRO DE GUERRA Y LERDO. EL PIE: (DISCURSO DEL PRESIDENTE) "PODREMOS CONGRATULARNOS POR VER RESTABLECIDA LA PAZ EN TODA LA NACIÓN .



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Toluca a México, noviembre 23 de 1872

Mi fino amigo y señor:

Ayer he tenido el gusto de saber por el periódico titulado *Reconstrucción*, su llegada a esa hermosa capital.

Cuando hace tanto tiempo que no tengo el gusto de escribirle, porque no sabía a dónde dirigirle mis letras y sí la pena de no recibir las suyas, que tanta satisfacción me causan cuando me llegan; sería un criminal si no me apresurara a escribirle, saludándolo con toda la ternura de mi corazón.

Por la primera vez me pesa ser el juez de distrito en el Estado de México, cuyo nombramiento debo al señor Juárez porque me agració, y a usted, porque sin su idea y protección, no me habría atrevido a salir de Oaxaca, puesto que por sólo el empleo, me privó del grande placer de montar inmediatamente en la diligencia, y pasar a darle un estrecho abrazo, que le suplico reciba con la benevolencia de un oaxaqueño hacia su paisano y amigo, que residiendo entre extraños, sólo vegeta privado de las dulces emociones que se gozan entre los paisanos y amigos.

Si lo fastidia a usted el bullicio de la capital y no piensa marchar a Oaxaca inmediatamente, acuérdesese que aquí tiene un verdadero amigo, y una pobre casa, aunque desmantelada, en la que con esmero se le procurará complacer hasta donde sea posible en mis circunstancias, bien seguro de que me llenaré de orgullo al recibir un huésped tan ilustre, a quien tanto debe mi Patria, y quien por lo mismo siempre será para mí un grande hombre.

Me envanecen de tal manera sus letras, que aunque nunca deja de honrarme con su contestación, le suplico no deje de escribir, a su más afecto amigo y S. S. Q. A. B. S. M.

Ramón Ortigosa



De Chihuahua a México, noviembre 23 de 1872

Mi apreciable y respetable general:

La presente tiene por objeto informar a usted de los negocios que nos tienen en esta ciudad y que usted tuvo a bien recomendarme;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

entregué en el acto todas las cartas de recomendación que usted dió a los señores general Palacio y coronel Ortiz, los que se presentaron al día siguiente y les tomaron sus declaraciones preparatorias; a los cuantos días el primero fué detenido con una fianza por no encontrarse complicado de ninguna manera; el segundo por presunciones muy leves fué declarado bien preso; en este estado permaneció el sumario por más de veintitantos días, hasta que ayer fueron puestos en los calabozos e incomunicados por una orden arbitraria y a más, porque el juez se encontraba en muy mal estado por el licor que con frecuencia toma. Por este abuso, acompañado del C. licenciado Bárcenas pasamos a ver al presidente del Tribunal y después al señor general Terrazas para que se revocara dicha orden y que conseguí a las ocho de la noche.

En fin, señor general, para no cansar ni distraer su alta atención, diré a usted que aquí no existe ni se conoce la justicia; que las venganzas y arbitrariedades (están) a la orden del día: por lo mismo sería muy bueno que haciendo valer su grande y poderoso influjo, para que pidiendo el sumario, los reos fueran juzgados en esa capital donde se administra pronta justicia.

Por las tiras del periódico oficial que le acompañó a usted don Patricio Campos, quedará usted convencido de que no hay exageración, sino que es una pequeña idea de los grandes abusos que aquí se cometen.

Mi general, cuantas comunicaciones nos dirija usted, puede mandarlas directamente a Zacatecas a mi hermano Ignacio F. Alatorre para que él nos las remita.

No dudando de las ofertas de usted de que se nos mandarian recursos, y se pagarían los mozos que mandamos, he creído conveniente por nuestra triste situación recordárselo a usted para que alivie nuestras penalidades.

Sírvase usted admitir el sincero afecto de su adicto subordinado y servidor que B.S.M.

Antonio F. Alatorre

De Chihuahua a México, noviembre 23 de 1872

Mi respetable general:

El objeto de ésta es comunicarle lo que nos ha pasado con las au-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

toridades de este lugar, y es lo siguiente: el día que llegamos a esta ciudad, nos presentamos con el gobernador y demás encargados de los tribunales; se conocía la predisposición que había para nosotros, pero ¿que hacíamos? el honor nos hacía sufrir todo. Pues bien, nos tomaron la declaración preparatoria, y no hallándonos culpables, y ya se pasaba el tiempo que demarca la ley para ponernos en libertad, se valieron de dejarnos detenidos con fianzas y considérenos usted sin tener ni un amigo que hable por nosotros y sí muchos enemigos que desean nuestra deshonra.

Mi general, no le digo más porque quiero que usted sepa por otros conductos los sufrimientos que tenemos, porque si yo le explicara punto por punto se creería que era por vindicarnos, por sí mismos (sic); y si usted no olvida a sus subalternos, señor general, hará por nosotros lo que a bien tenga.

Considerando a su subordinado y A.S.S.Q.B.S.M.

José Palacios

De San Luis Potosí a México, noviembre 24 de 1872

Apreciable y respetado general:

Muchas veces he escrito a usted y no he tenido contestación; esto lo atribuyo a causas extraordinarias y no a que usted no quiera contestarme: como estoy seguro que recibirá usted la presente, me apresuro a manifestar que mi adhesión y cariño hacia usted es grande y positiva y que en cualquiera época que usted crea conveniente emplear mis servicios, como sé que usted obra conforme con nuestras instituciones y me hallará siempre dispuesto, aseguro a usted que en mí encontrará franqueza y subordinación.

El C. Francisco Gil, capitán de mi cuerpo y portador de ésta, es carta viva e impondrá a usted de todos los acontecimientos habidos por este rumbo; y como lo caracteriza también la franqueza y es enemigo de la mentira aunque sea en su contra, le dará a usted datos porque se puede usted guiar para conocer mejor a las personas.

Concluyo con repetir a usted que verdaderamente lo aprecia su subordinado.

Máximo Molina
